

Añadida a la Inscripción

Tomo [REDACTED] Página: [REDACTED]

A) INSCRIPCIÓN - El inscrito/a con NIE [REDACTED], ha adquirido la nacionalidad española por RESIDENCIA , por RESOLUCIÓN DE LA D.G.R.N. de dieciseis de febrero de dos mil trece . El inscrito/a POR SI SOLO , ha comparecido ante NOTARIO de LLEIDA , LLEIDA , ESPAÑA , LUIS PRADOS RAMOS , el diecisiete de junio de dos mil trece , a las NO CONSTA y ha prestado JURAMENTO en los términos del art. 23 del C. Civil , RENUNCIANDO a su nacionalidad anterior y ha optado por la vecindad civil CATALANA . El nombre y los apellidos del inscrito/a serán los que constan en la inscripción. Acta número [REDACTED]

Hora : ocho horas cincuenta y uno minutos

Fecha : veinte de junio de dos mil catorce

(SIGUEN FIRMAS)

Encargado D./Dña : MARÍA - ELENA ROMÁN AITA
Secretario D./Dña : MARÍA - JOSÉ GUTIÉRREZ CANÉ
REGISTRO CIVIL DE FIGUERES

Registro Civil de FIGUERES**Sección 1**

(3-3) DATOS DEL INSCRITO

(8-3) Nombre : [REDACTED]

(7-3) Primer apellido : [REDACTED]

(7-3) Segundo apellido : [REDACTED]

Sexo : (3-4-1) [REDACTED]

(9-4-4) Hora de nacimiento : [REDACTED]

(9-7-3) Fecha de nacimiento : uno de agosto de mil novecientos noventa y tres

(2-4-3) Lugar : [REDACTED], (2-1-1) País : MARRUECOS

(3-1) PADRE

(8-1) Nombre [REDACTED] 7-1) Apellidos : EL YANDOUZI

(8-1) MADRE

(8-2) Nombre : [REDACTED] 7-2) Apellidos [REDACTED]

DECLARANTE D./Dña. : [REDACTED] Calidad en que declara : INTERESADO

Domicilio : (2-1-3-6) [REDACTED]

(2-1-3-2) FIGUERES (2-1-1-3) Provincia : GIRONA (2-1-1) País : ESPAÑA

OBSERVACIONES:

SE PRACTICA EN VIRTUD DE EXPEDIENTE DE NACIONALIDAD [REDACTED]

Hora : ocho horas cuarenta y nueve minutos

Fecha : veinte de junio de dos mil catorce

(SIGUEN FIRMAS)

Encargado D./Dña : MARÍA - ELENA ROMÁN AITA
Secretario D./Dña : MARÍA - JOSÉ GUTIÉRREZ CANÉ
REGISTRO CIVIL DE FIGUERES

En el presente documento constan los datos obrantes en la base central de datos de las personas inscritas en los Registros Civiles, dependiente de la Dirección General de los Registros y del Notariado, Ministerio de Justicia. Este documento contiene la reproducción íntegra del asiento correspondiente obrante en Tomo [REDACTED] página [REDACTED] de la Sección 1ª de este Registro Civil.

CERTIFICACIÓN EXPEDIDA AL SOLO EFECTO DE OBTENCIÓN DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (Instrucción de 7 de febrero de 2007 de la DGRN)

Figueres , veinte de junio de dos mil catorce

EXPEDIENTE NACIONALIDAD POR RESIDENCIA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por SELLO DGRN a día 20/06/2014 22:01:58



(*) **C.S.V.** 26000276169a3e852742f89e92cd03cb1152d8

Servicio Web de Verificación: <https://sede.mjusticia.gob.es>

(*) **Código Seguro de Verificación:** este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 y 45b del RD 1671/09)
